

## **INFORME PARO REGISTRADO: JULIO 2017**

(02/08/2017)

### **Una Andalucía laboral cada vez más precaria**

*El reducido descenso en el paro (-0,52%) no oculta un importante retroceso en la contratación (-11,85%) ni una nueva caída en la afiliación a la Seguridad Social (-0,37%)*

- *El paro baja en 4.245 personas (-0,52%) y se sitúa en 814.518 desempleados. Se reduce, con respecto a hace un año en 87.620 trabajadores (-9,71%), apenas tres décimas por encima del conjunto del Estado (-9,43%). Desgraciadamente, esta reducción del paro no viene acompañada de la generación de empleo estable y de calidad.*
- *Andalucía continúa siendo la región con mayor peso relativo en el seno del Estado: el 24,42% de los parados del conjunto del Estado son andaluces, una décima más que en junio (24,35%). Prácticamente, uno de cada cuatro desempleados es andaluz.*
- *El 8,95% de los parados son menores de 25 años, porcentaje que se incrementa con respecto al de junio (8,58%). A pesar de lo prolongado de la crisis, nuestros dirigentes continúan sin ser capaces de empezar a poner soluciones a uno de los principales dramas de nuestro mercado laboral: el paro juvenil.*
- *Las trabajadoras andaluzas han reducido, levemente, su peso relativo (57,23%) con respecto al mes anterior (57,49%). A pesar de ello, cada vez son más los casos de discriminación laboral a los que tiene que hacer frente nuestras trabajadoras. La crisis se ha llevado por delante gran parte de los logros obtenidos, en materia de igualdad de oportunidades, a través de décadas de lucha sindical.*
- *En julio, el paro en los extranjeros se redujo en algo más de un punto (1,06%). A su vez, durante los últimos doce meses, este desempleo ha caído un 5,78%, mucho menos que en el Estado (-8,88%).*
- *El sector servicios continúa recogiendo a más del 60% de nuestros parados (62,81%). Durante este mes, el paro se ha reducido en todos los sectores productivos, excepto en la agricultura y entre el colectivo de trabajadores sin empleo anterior.*
- *En junio se realizaron 50.611 contratos menos que en el mes anterior, lo que supone un alarmante descenso del 11,85%. A su vez, la contratación temporal sigue acumulando prácticamente la totalidad de los contratos registrados: el 99,95% de los contratos de julio fueron temporales.*
- *36 de cada 100 desempleados andaluces han agotado sus prestaciones por desempleo. Mejorar el grado de cobertura de nuestro sistema de prestaciones, así como la duración y la cuantía de las mismas es una cuestión de justicia social en los tiempos de dificultades económicas en los que nos encontramos.*
- *Por último, iniciamos el segundo semestre del año con un nuevo descenso mensual del 0,37% en la afiliación a la Seguridad Social. Con este retroceso, la tasa interanual se sitúa en el 4,05% y continúa por encima de la registrada a nivel estatal (3,61%).*

Por todo ello, desde UGT:

- En términos generales, analizados los datos de julio, aunque valoramos positivamente el descenso del paro en sí, no podemos más que continuar denunciando que el mismo es insuficiente para hacer frente a los problemas estructurales de nuestro mercado laboral: precariedad, estacionalidad y desigualdad de oportunidades.
- Ni tan siquiera el auge propio de las vacaciones veraniegas está conllevando el descenso del paro que necesita la economía andaluza para volver a generar riqueza real y, mucho menos, para conseguir adecentar la inasumible tasa de pobreza y exclusión social que venimos registrando desde el estallido de la crisis.
- Es necesario, de una vez por todas, poner en marcha un Plan de Choque por el empleo de calidad, que preste especial atención a los colectivos con mayores dificultades de acceso a un puesto de trabajo y que apueste, decididamente, por la formación y cualificación del conjunto de la clase trabajadora andaluza.
- Por último, continuamos exigiendo la derogación de una Reforma Laboral injusta, así como el desbloqueo de las Mesas de Negociación Colectiva. Nuestros dirigentes tienen que ser conscientes de que solo incrementando el poder adquisitivo de nuestros salarios conseguiremos mejorar en términos de redistribución de la riqueza y, con ello, luchar de forma efectiva contra el proceso de empobrecimiento generalizado que ha supuesto el desarrollo de las dos últimas Reformas Laborales.

## PARO REGISTRADO EN ANDALUCÍA

### a) Comparativa Andalucía / España

Durante julio, el paro registrado en Andalucía se situó en 814.518 trabajadores, el 24,42% del total estatal, y supone una reducción del 0,52% (4.245 desempleados) sobre el mes pasado y una caída del 9,71% (87.620 trabajadores) con respecto a julio de 2016.

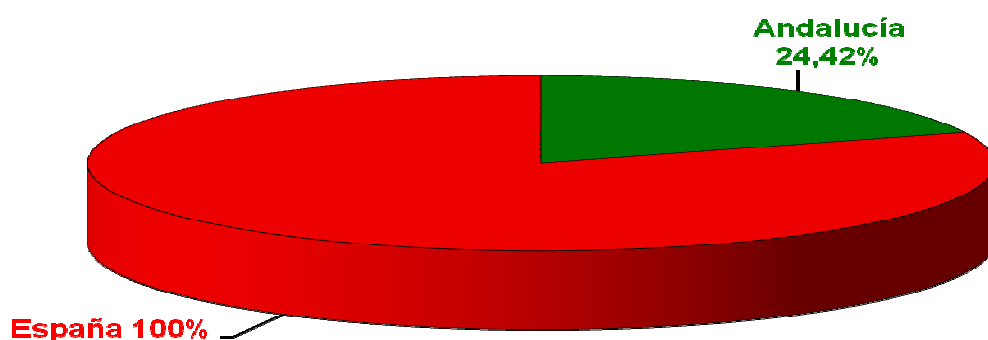


Gráfico 1: Porcentaje de parados andaluces a nivel estatal. Fuente MESS. Elaboración propia

JULIO 2017	TOTAL	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN ANUAL	
		ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>ANDALUCÍA</b>	814.518	-4.245	-0,52%	-87.620	-9,71%
<b>ESPAÑA</b>	3.335.924	-26.887	-0,80%	-347.137	-9,43%

Tabla 1: Comparativa paro registrado Andalucía vs. España. Datos MESS. Elaboración propia

Durante este mes, el descenso relativo del paro en Andalucía, ha sido tres décimas inferior al obtenido a nivel estatal y menor al alcanzado en seis de las CCAA. Aún así, nos situamos muy lejos de los registros obtenidos por Regiones como Cantabria (-6,50%), Galicia (-4,11%) o el Principado de Asturias (-3,47%).

Es de destacar, especialmente, que la reducción del paro obtenida este mes ha sido, con mucha diferencia, la más pequeña de las registradas, durante julio, en los últimos tres años. De esta forma, se constata la insuficiencia de la reducción del paro

JULIO	2017	2016	2015
TASA MENSUAL (%)	-0,52	-2,55	-1,93

Tabla 2: Comparativa Tasa Mensual de Mayos. Datos MESS. Elaboración propia

### b) Paro registrado por Comunidades Autónomas

En cuanto a la comparativa con el resto de CCAA, como ya hemos expuesto con anterioridad, Andalucía se sitúa en una situación intermedia en lo que a descenso mensual del paro se refiere. No obstante, durante el último año, el descenso del paro en Andalucía (-9,71%) se sitúa, por quinto mes consecutivo, por encima del obtenido por el Estado y del alcanzado por nueve regiones.

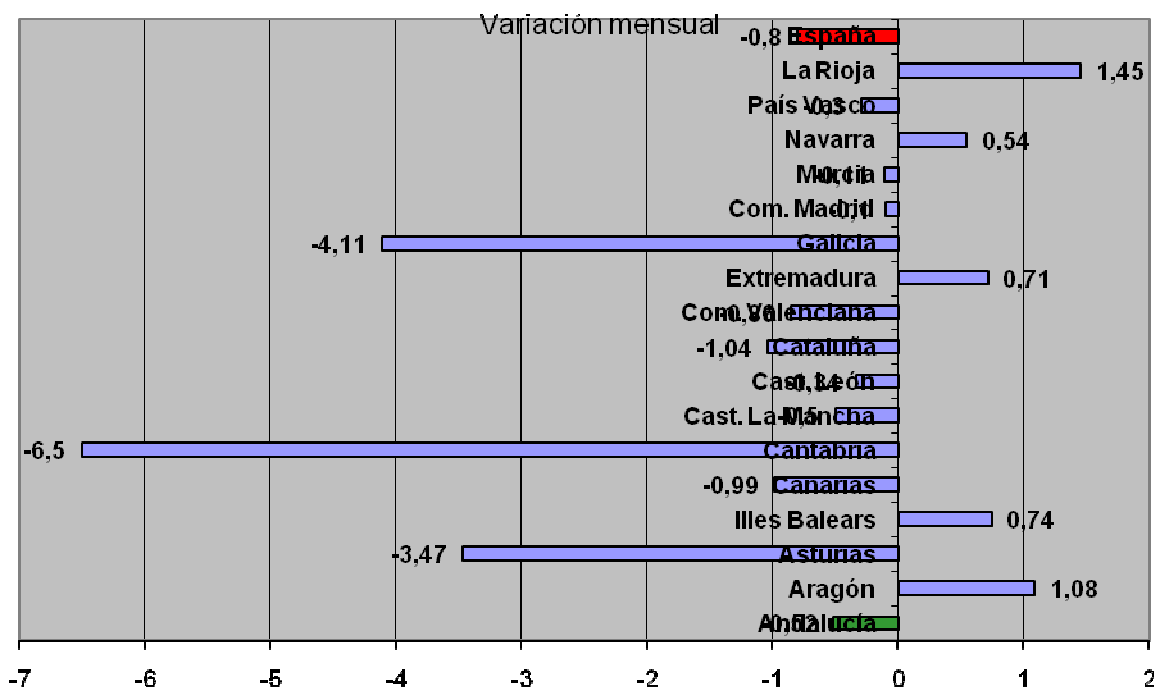


Gráfico 2: Tasa Variación Interanual por CCAA. Fuente MESS. Elaboración propia

### c) Paro registrado en Andalucía. Jóvenes

El nivel de paro juvenil (8,95%) se ha visto incrementado nuevamente y continúa siendo una de los problemas más importantes de nuestro mercado de trabajo. Con los datos publicados hoy, los trabajadores menores de 25 años en situación de desempleo se sitúan en 72.874 siendo, el 50,28% mujeres.

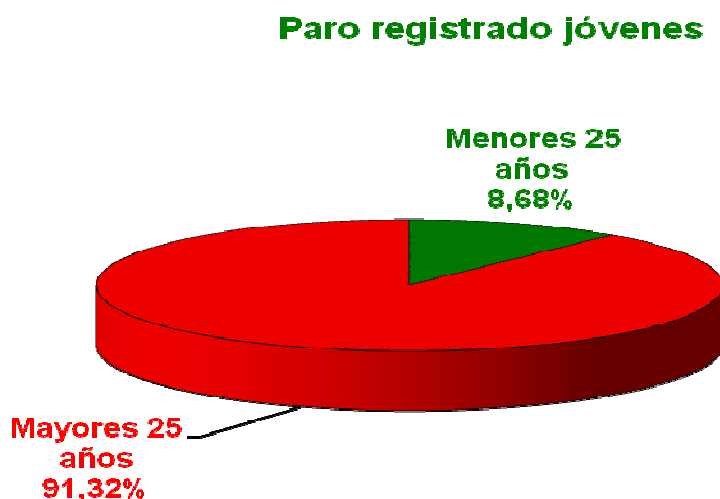


Gráfico 3: Distribución paro registrado Andalucía por edades. Fuente MESS. Elaboración propia

Una tasa de paro juvenil superior al 50% supone una cifra inasumible para cualquier economía doméstica que se precie. La experiencia está poniendo de manifiesto que no es, ni mucho menos, una cuestión puntual o circunstancial ya que, rara vez en nuestra historia, hemos sido capaces de satisfacer con éxito las necesidades de incorporación a un puesto de trabajo digno que tienen nuestros más jóvenes.

### d) Paro registrado en Andalucía. Sexos

Las trabajadoras andaluzas, siguen siendo víctimas, en primera persona, del auge de la precariedad que sufre el mercado laboral andaluz. Una vez más, nuestros empresarios, que siguen sin caracterizarse por un elevado grado de compromiso social, no han dudado en, ante una situación de dificultad económica, destruir gran parte de los avances logrados en términos de igualdad de oportunidades.

De esta forma, las paradas en Andalucía (466.196) suponen el 57,23% del total del colectivo de andaluces desempleados y, su peso relativo, se ha visto reducido levemente, con respecto al valor que obtuviera durante el mes pasado (57,49%).



Gráfico 4: Distribución paro registrado Andalucía por sexos. Fuente MESS. Elaboración propia

#### e) Paro registrado en Andalucía. Extranjeros

En la actualidad, el número de parados extranjeros en Andalucía es de 59.003, lo que se traduce en 630 menos que el mes pasado y un descenso del 5,78% con respecto a la cifra de hace doce meses. El 60,14% de ellos provienen de países extracomunitarios, valor que se ha visto incrementado.

Ante la falta de oportunidades que ofrece Andalucía, gran parte de los trabajadores extranjeros que residían en nuestra Comunidad Autónoma se están viendo obligados a volver a sus países de origen. Andalucía, tradicionalmente, ha sido una tierra de acogida, una tierra que ha apostado por la multiculturalidad por lo que, la marcha de estos trabajadores, está suponiendo un nuevo coste social que añadir a los generados por la crisis económica.

#### f) Paro registrado en Andalucía. Sectores

El motivo fundamental que explica el mayor efecto de la crisis sobre Andalucía, así como las complicaciones para lograr consolidar cualquier atisbo de mejora económica, es la debilidad de nuestro modelo productivo. Lustras de crecimiento económico sustentado en actividades de poco o nulo valor añadido han provocado que nuestra economía se viera sin recursos con los que hacer frente a una crisis internacional de la magnitud de la que hemos sufrido.

Si observamos el paro por sectores económicos, podemos comprobar como los servicios engloban a más del 60% de nuestros desempleados (62,81%). Tras él, encontramos al colectivo de trabajadores sin empleo anterior (11,66%) y a la construcción (10,24%). Finalmente, los menores pesos relativos, en lo que a parados se refiere, los tienen la industria (6,31%) y la agricultura (8,98%).

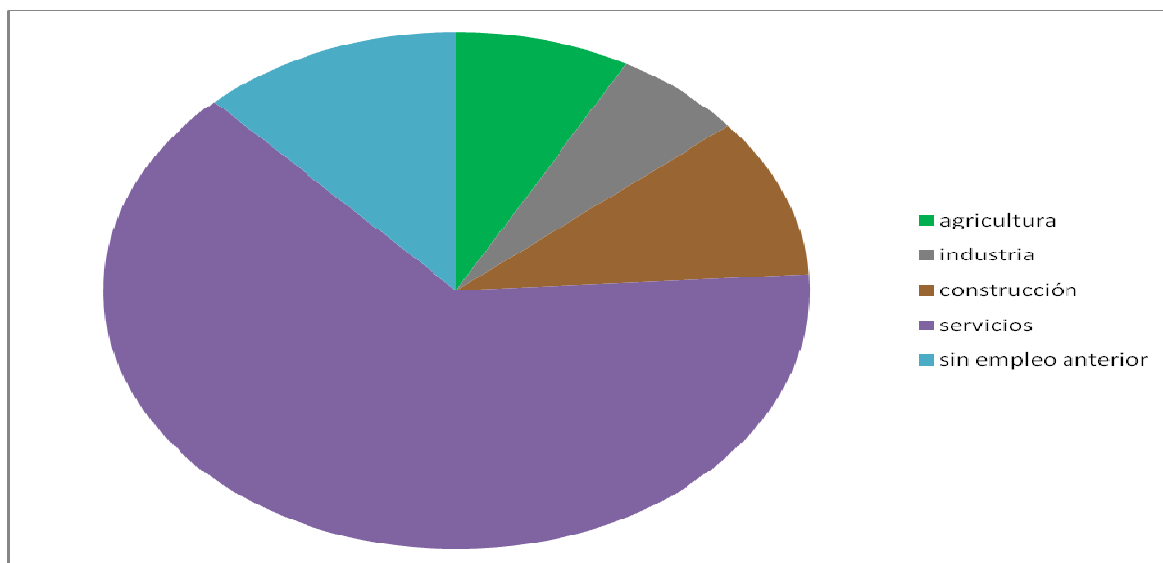


Gráfico 5: Distribución paro registrado Andalucía por sectores. Fuente MESS. Elaboración propia

El paro ha descendido este mes en todos los sectores, excepto en la agricultura (1,03%) y en el colectivo de trabajadores sin empleo anterior (0,32%). El mayor descenso ha sido el registrado en la industria (-1,12%), seguido de los servicios (-0,89%). Aunque de forma casi imperceptible, también se ha reducido en la construcción (-0,12%). En términos relativos, la distribución queda tal como se muestra en el siguiente gráfico:

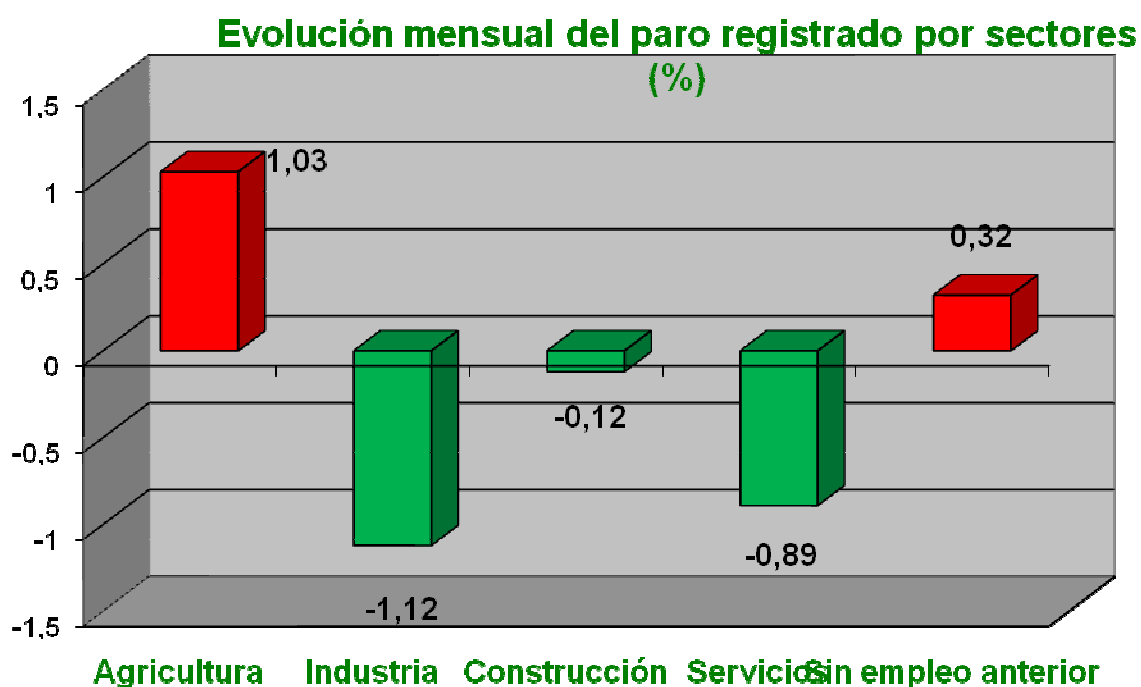


Gráfico 6: Evolución paro registrado Andalucía por sectores. Fuente MESS. Elaboración propia

**g) Paro registrado en Andalucía. Provincias**

Durante julio, el paro se ha reducido en cuatro de nuestras provincias. Almería (2,94%), Córdoba (0,82%) y Sevilla (0,05%) han sido las tres provincias donde el paro registrado se ha visto incrementado. En sentido contrario, Cádiz (-2,28%) y Málaga (-1,87%) destacan por obtener los descensos del paro más altos. En términos interanuales, en todas las provincias se ha reducido también el paro. Entre los descensos, es de reseñar el de Jaén (-10,69%), muy por encima de la media andaluza (-9,71%).

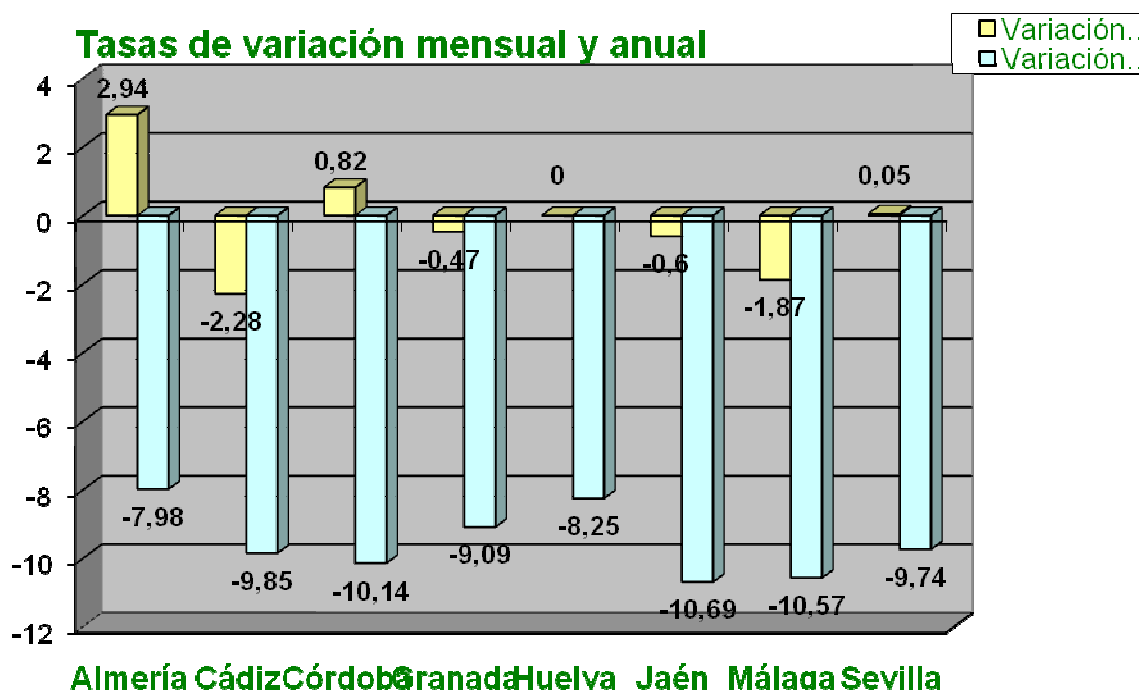


Gráfico 7: Evolución paro registrado Andalucía por provincias. Fuente MESS. Elaboración propia

**CONTRATOS**

En el pasado mes de julio se han realizado, en Andalucía, un total de 376.370 contratos, lo que supone un importante descenso del 11,85% sobre los realizados el mes pasado (50.611 contrataciones menos). A su vez, en términos interanuales, el aumento del número de contratos, con respecto a los logrados en julio de 2016, se ha situado en un 3,52% (12.805 contratos más).

Si comparamos los datos obtenidos en Andalucía con los logrados para el conjunto del Estado, podemos comprobar cómo el descenso de la contratación, durante este mes, ha sido muy superior a la registrada para el conjunto de España (-7,70%). Además, en términos interanuales, nuestro crecimiento de la contratación (3,52%) ha pasado a situarse muy por debajo del dato estatal (6,19%).

JULIO 2017	TOTAL	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN ANUAL	
		ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ANDALUCÍA	376.370	-50.611	-11,85%	12.805	3,52%
ESPAÑA	1.928.639	-160.881	-7,70%	112.368	6,19%

Tabla 3: Comparativa contratación Andalucía Vs. España. Datos MESS. Elaboración propia

Si analizamos un poco más profundamente el tipo de contratación al que se ha recurrido comprobamos como 361.139 de ellas, el 95,95%, han sido temporales mientras que, solo el 4,05% restante ha correspondido a contratos indefinidos (15.231). Es decir, más de 96 de cada 100 nuevos contratos realizados han sido temporales.

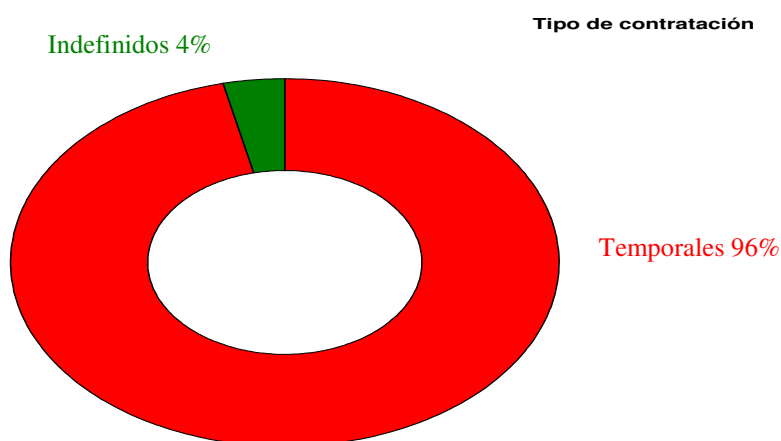


Gráfico 8: Tipos de contratos. Fuente MESS. Elaboración propia

A nivel estatal, la contratación indefinida ha supuesto el 7,88%, prácticamente el doble de la andaluza, y la temporal el 92,12% restante, es decir, casi cuatro puntos por debajo de la obtenida en nuestra Comunidad Autónoma.

Por último, en lo que a contratación se refiere, es importante destacar como durante los últimos doce meses la contratación indefinida, en Andalucía, se ha visto incrementada en un 10,23% mientras que en el conjunto del Estado se incrementó en mayor medida (10,63%). Durante el mismo periodo de tiempo, la contratación temporal ha aumentado un 3,26% en Andalucía y, a nivel estatal, la tasa ha sido mayor (5,82%).



## **PRESTACIONES**

Los datos publicados en la mañana de hoy por el propio Ministerio ponen de manifiesto que, a lo largo de pasado mes de julio, se cursaron, en Andalucía, 171.160 nuevas solicitudes de prestaciones por desempleo, dándose alta un total de 149.934 de ellas.

Con la inclusión de los datos propios de este mes, el mapa de las prestaciones por desempleo en Andalucía destaca por el hecho de que, únicamente, 523.080 de nuestros trabajadores en situación de paro (64,22%), reciben algún tipo de prestación por desempleo o, lo que es lo mismo, que el 35,78% restante ya han agotado sus prestaciones por desempleo y, por lo tanto, ya no cuentan con ningún tipo de ingreso económico.

De aquellos trabajadores en paro que, “afortunadamente”, aún reciben una prestación por desempleo, la contributiva apenas si supone un 23,60% del total. De esta forma, el colectivo de trabajadores en paro que cobran el subsidio por desempleo, continúa siendo el grupo más numeroso en este conjunto (63,43%).

Por último, es especialmente importante conocer a cuanto asciende la cuantía media de las mismas. En nuestro caso, de media, un desempleado andaluz cobra 383,87 euros mensuales. Dicho valor se sitúa 13,37 euros por debajo de la media estatal.

## **AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL**

Los datos de la Seguridad Social correspondientes al pasado mes de julio continúan evidenciando la precariedad de nuestro mercado laboral. Durante el séptimo mes del año, la afiliación media en Andalucía se redujo en un 0,37%. Es decir, 10.939 trabajadores menos que los afiliados en junio. A nivel estatal, también se redujo, aunque en menor cuantía (0,31%).

En términos interanuales, Andalucía ha registrado un incremento de un 4,05% durante los últimos doce meses por lo que, por sexto mes consecutivo, nos situamos por encima del aumento interanual obtenido para el conjunto del Estado (3,61%), aunque no por ello podemos pasar por alto la tendencia a la baja que viene registrando nuestra tasa interanual durante los últimos meses.